

**Addendum al Acuerdo de Compromiso para Residentes del Estado de Kentucky**

Nombre del cliente: \_\_\_\_\_

Dirección del cliente: \_\_\_\_\_

Número de teléfono del cliente: \_\_\_\_\_

- A. Las cuotas cobradas, si es que existen bajo este acuerdo, no excederán la cuota de mantenimiento mensual de treinta dólares (\$30.00) u ocho y medio por ciento (8.5%) de la cantidad pagada por el Cliente cada mes para pagar a sus acreedores. Es posible que haya una contribución o cuota por consulta de cincuenta dólares (\$50.00) por año calendario y una cuota inicial por inscripción, la cual no podrá exceder más de setenta y cinco dólares (\$75.00). En ningún momento las cuotas cobradas deberán exceder el límite legal permitido y establecido por la ley, tal como se menciona en el KRS 380.040(2)(a).
- B. Se cobrará al Cliente una cuota de veinte dólares (\$20.00) por cualquier cheque que se devuelva sin fondos.
- C. Cualquiera de las cuotas cobradas con respecto a los párrafos A y B anteriormente mencionados, pueden ajustarse de forma anual de acuerdo a la cantidad equivalente a cualquier aumento en el índice de precios al consumidor, esto publicado por el Buró de Estadísticas Obreras del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.
- D. Family Financial Education Foundation ("FFEF") mantendrá sus seguros de acuerdo con los requerimientos de los Estatutos y Regulaciones del Estado de Kentucky.
- E. FFEF distribuirá los fondos a los Acreedores del Cliente dentro de los primeros treinta (30) días después de haber recibido los fondos del Cliente; a menos que el Cliente específicamente instruya otra cosa, esto de acuerdo con la KRS 380.040(1)(a).
- F. FFEF mantendrá una cuenta de fideicomiso por separado para cualquier fondo recibido por parte del Cliente y así mismo; para distribuir los fondos a los acreedores a nombre del Cliente.

Fechado el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, del 20\_\_\_\_.

Wm. Richards Cluny  
Family Financial Education Foundation

POR: William Richards Cluny  
CARGO: Presidente y Director Ejecutivo

\_\_\_\_\_  
Cliente

\_\_\_\_\_  
Co-cliente

*Cliente: copia amarilla; Compañía: blanca u original*